

## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

*RESOLUCION de 15 de mayo de 2001, por la que se convoca el concurso abierto que se cita. (PP. 1538/2001).*

Aprobados por acuerdo de la Excm. Corporación Municipal Plena, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2001, los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y de Condiciones Técnicas para la redacción de proyecto, ejecución de obras y expropiaciones de las infraestructuras viarias para la ampliación de las avenidas de la Diputación y de Fuente Amarga y de la carretera de Carabineros y obras varias, se exponen al público los citados Pliegos por término de ocho días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de los correspondientes anuncios en el último de los Boletines Oficiales en los que se inserte, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 122 del R.D. Legislativo 781/86, así mismo, simultáneamente, se anuncia la licitación conforme al extracto siguiente:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 16/2001.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto, ejecución de las obras y gestión de las expropiaciones de las infraestructuras viarias para la ampliación de las avenidas de la Diputación y de Fuente Amarga y de la carretera de Carabineros y obras varias, que se especifican en el Pliego de Condiciones Facultativas y Técnicas y demás documentos que lo integran.

La gestión en el expediente expropiatorio además deberá comprender las actuaciones necesarias para elaborar todos los documentos referentes a la expropiación de los terrenos a ocupar y pago de los mismos.

b) Plazo de ejecución: Las obras deberán ser entregadas dentro de los treinta meses siguientes a la realización del acta de comprobación del replanteo, que se formalizará en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de firma del contrato.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Mil doscientos cuarenta y un millones ciento veintinueve mil cincuenta y ocho pesetas (1.241.129.058 ptas.) (7.459.335,87 euros), IVA incluido.

## 5. Garantías.

Provisional: 24.900.000 pesetas (149.652,01 euros).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

b) Domicilio: C/ Constitución, 1.

c) Localidad y Código Postal: Chiclana (Cádiz), 11130.

d) Teléfono: 956/49.00.03.

e) Telefax: 956/40.47.68.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

De lunes a viernes, de 9,00 a 13,30 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G. Subgrupo 1. Categoría f).

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Durante los tres meses siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales en el que se insertará. Si el último

día coincidiese en sábado, domingo o festivo, el plazo finalizará el día hábil inmediato posterior.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 11.2 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, conforme a todos sus apartados.

## c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.

2.º Domicilio: C/ Constitución, 1.

3.º Localidad y Código Postal: Chiclana (Cádiz), 11130.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.

b) Domicilio: C/ Constitución, 1.

c) Localidad: Chiclana.

d) Fecha: Día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones: Caso de producirse reclamaciones a los Pliegos de Condiciones, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquélla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario, conforme se establece en la cláusula 19.ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 2001.

Chiclana, 15 de mayo de 2001.- El Alcalde, Manuel Jiménez Barrios.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*RESOLUCION de 6 de junio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reurbanización de la C/ Sierpes y otros viarios colindantes. (PP. 1771/2001).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 106/01.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de Reurbanización de la C/ Sierpes y otros viarios colindantes.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Diez meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 281.728.534 ptas. (1.693.222,59 euros).

5. Garantía provisional: 5.634.570 ptas. (33.864,45 euros).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de